



# Artículos

## El crimen organizado y la estructura de clanes familiares en Bolivia y Perú

*Mariano Bartolomé*

Dentro del panorama de la criminalidad organizada en América del Sur, se registra un cambio de perfil en las organizaciones vinculadas al cultivo, procesamiento, tráfico y comercialización de drogas ilícitas. Parece haber quedado atrás la época de los grandes cárteles. Aquellos pocos que aún perviven, confinados en Colombia, no tienen las dimensiones que otrora exhibieron el Cartel de Cali de Rodríguez Orejuela o el mítico Cartel de Medellín de Pablo Escobar. Hoy las grandes estructuras son propias de México, mientras en el espacio sudamericano predominan otros formatos, como se confirma en Bolivia y Perú con los clanes familiares.

En Bolivia, la consolidación del país como centro productor de cocaína vinculado a mercados de consumo externos y redes transnacionales de tráfico, conllevó una creciente presencia de organizaciones extranjeras dotadas de cuantiosos recursos económicos, que controlaron prácticamente en su totalidad el negocio. Los grupos locales quedaron relegados a un segundo orden, manteniendo una relación de subordinación a los primeros. Se ha indicado que las organizaciones criminales foráneas toman decisiones de nivel estratégico en sus lugares de origen, limitando la adopción de decisiones en Bolivia a un plano táctico; por otro lado, su capacidad económica les ha permitido en el país altiplánico penetrar y cooptar diversas entidades de la sociedad civil, legitimándose.

Como se dijo, los mencionados grupos criminales locales parecen responder, en buena medida, a la estructura de clanes familiares. Esta estructura se replica en otros negocios ilícitos, entre ellos el contrabando hacia los países limítrofes, la comercialización de autos robados (clanes "auteros") y la minería ilegal (clanes "jukus"). Esos núcleos exhiben un alto grado de organización y encuentran en la confianza y lealtad que proporcionan los lazos de sangre entre sus miembros, a su principal activo. Esta unidad es fundamental frente a un entorno externo que se presenta peligroso, sea por organizaciones rivales o por las instituciones estatales.

El formato de clanes familiares predomina en el escenario boliviano del tráfico ilegal de drogas desde hace casi una década, si se tienen en cuenta declaraciones en este sentido realizadas en aquellos momentos por el jefe nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el

Narcotráfico (FELCN), Mario Centellas. Una de las zonas geográficas donde los clanes han consolidado su poder es el departamento del Beni, el segundo más extenso de Bolivia en términos de superficie, lindero con Brasil (este) y cercano a Perú (oeste). Diversos factores han contribuido a esa consolidación, entre ellos cierta protección política de altas autoridades a los narcos, y la escasez de efectivos policiales dedicados al combate contra esta actividad criminal.

En Beni al menos cuatro clanes del lugar comparten el negocio de las drogas ilegales con una organización compuesta por brasileños, colombianos y peruanos. Cada una de las entidades locales controla una localidad, desde la cual articula sus negocios: Magdalena, San Borja, San Ramón y Santa Ana del Yacuma, respectivamente. El grupo foráneo, por su parte, se asienta en Guayaramerín, en el extremo septentrional de esa unidad política. Desde cada uno de estos núcleos urbanos parten con regularidad avionetas cargadas de cocaína peruana en dirección a Brasil, aunque algunos vuelos se dirigen a Paraguay. Las pistas empleadas son rudimentarias, no están asfaltadas y son de escasa longitud, siendo que las aeronaves precisan de menos de mil metros para decolar; en general, se encuentran dentro de grandes haciendas, cuyos propietarios las construyeron con el objeto de transportar personas.

En cuanto a la cocaína peruana traficada hacia Brasil y Paraguay desde suelo beniano, procede del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), la región más productiva de Perú en este rubro ilegal, con cerca del 60% del total nacional.

Una situación similar a la del Beni se observa en el departamento Oruro, donde se desmantelaron clanes familiares vinculados con el tráfico de drogas en Qaqachaka. Y también en el Departamento Cochabamba, donde la FELCN desarticuló en febrero de 2017 un clan familiar que traficaba cocaína hacia los países limítrofes mediante una empresa de transportes, a través de la cual también legitimaba los activos ganados ilícitamente.

En el meridional departamento Tarija, lindero con Argentina, también se detectan clanes familiares vinculados con el tráfico de drogas y la provisión de esas sustancias a los reclusos del penal local Morros Blancos, vulnerando los sistemas de seguridad. Dos de estos clanes, con presencia en las localidades de Yacuiba y Villa Montes, fueron desarticulados en sendos operativos realizados por la FELCN en mayo del año pasado, deteniendo a sus miembros.

La situación en Bolivia registra numerosos puntos de coincidencia a la que se observa en Perú. También aquí la estructura del tráfico de drogas se basa en clanes familiares, un formato que se repite en otras actividades ilegales, como la falsificación de dólares estadounidenses (donde Perú ocupa el primer lugar mundial), el sicariato y el contrabando. En este sentido, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) indica que más del 70% del contrabando que ingresa al país lo hace a través de clanes familiares que operan en regiones como Puno y Tacna.

De acuerdo a informaciones de inicios del corriente año originadas en la Policía Nacional Peruana (PNP), en la referida región productora del VRAEM más de una veintena de clanes familiares se dedican al acopio de cocaína. Otros clanes diferentes se encargan de procesar y transportar la droga hacia Lima, el contiguo puerto del Callao y zonas fronterizas, por vía aérea o terrestre. El general Héctor Loayza, titular de la Dirección Antidrogas de la PNP, ha considerado que este tipo de estructuras dificultan su infiltración por parte de las fuerzas policiales y agencias de inteligencia.

En lo que hace al transporte de cocaína desde el VRAEM hacia Bolivia, cobra importancia la región sudeste del territorio nacional, con costas en el Lago Titicaca, que es binacional. En esa área, correspondiente al Departamento de Puno, desarrollan sus actividades numerosos clanes familiares, que no sólo trafican droga hacia el vecino país sino también contrabandean mercaderías diversas desde esa procedencia. De acuerdo a un reconocido especialista peruano en narcotráfico, Jaime Antenaza, el epicentro de las actividades criminales en la zona es la ciudad de Juliaca, donde se asientan poderosas familias de narcotraficantes que manejan millonarias fortunas. Estas familias han generado, en palabras del experto, una "narcoburguesía" que se concentra en barrios específicos de la ciudad donde pueden observarse sus fastuosas mansiones.

Para obtener una noción del volumen de negocios que puede alcanzar un clan familiar peruano involucrado en la cuestión de las drogas, puede recordarse que hace ya un lustro la Dirección Antidroga (DIRANDRO) peruana estimaba que el clan Flores Villar de la provincia arequipeña de Camaná exportaba dos toneladas de cocaína al mes, en buena medida a través de narcovuelos. Por la misma época otro clan familiar de narcotraficantes desarticulado llamado "Tibenqui" (integrado por tres familias ayacuchanas de apellidos Tineo, Bendezú y Quispe), remitía mensualmente a Bolivia entre una y dos remesas de cocaína originaria del VRAEM; lo hacía mediante una avioneta que en cada envío transportaba entre 300y 500kg de droga.

Los clanes familiares vinculados a las drogas ilegales en Perú no se ubican únicamente en los territorios que se extienden al sur del VRAEM, pues también se despliegan en la porción septentrional del país. En Chiclayo, por ejemplo, grupos de ese tipo no sólo trafican hacia la cercana Ecuador, por la frontera de Tumbes y Piura, sino también se involucran en el narcomenudeo para satisfacer el mercado de consumo local. Las ganancias mensuales netas de cada uno de estos clanes rondan los US\$ 500 mil. De acuerdo a investigaciones periodísticas, todos estos clanes de pequeños narcotraficantes tienen en sus nóminas de pago a policías, fiscales y miembros del Poder Judicial, quienes les brindan protección y cobertura legal.

En síntesis, los clanes familiares constituyen un elemento central en el panorama de la criminalidad en Bolivia y Perú. Conforman un fenómeno autóctono y escasamente conocido, que alcanza cada rincón de la geografía de ambas naciones, sin que su componente telúrico inhiba las conexiones con redes transnacionales de tráfico ilegal.